

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

112**TORRELODONES**

CONTRATACIÓN

Con fecha 25 de junio de 2013, fueron aprobados por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Torrelotones, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas que han de regir el procedimiento abierto para adjudicar el contrato administrativo especial para la gestión y explotación de un espacio de “coworking”, en el edificio municipal “La Solana”, del municipio de Torrelotones.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelotones.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de esta Corporación.
 - c) Número de expediente: EC-09CA-201319_662.

2. Objeto del contrato:

Descripción del objeto: gestión y explotación de un espacio de “coworking”, o cotrabajo en las instalaciones municipales de “La Solana”, situado en Torrelotones, a riesgo y ventura de la empresa adjudicataria.

- a) Lugar de ejecución: avenida de Torrelotones, número 15, Torrelotones (Madrid).
 - b) Plazos de ejecución: Cuatro años, pudiendo prorrogarse dos años más, de año en año, hasta un total de seis contando con el contrato inicial.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación anticipada: no.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: se atiende a una pluralidad de criterios.

4. Precio de licitación: el presente contrato no origina gastos para la Administración.

La empresa adjudicataria contará con un primer año de carencia, en el que no abonará ningún canon al Ayuntamiento y en las siguientes anualidades será el siguiente:

- Segundo año del contrato: 6.000,00 euros al año.
- Tercer año y siguientes: 12.000,00 euros al año más un 5 por 100 de la facturación de la actividad del espacio “coworking”.

5. Garantías:

- Provisional: sí, 900,00 euros, equivalente al 3 por 100 del valor total del canon.
- Definitiva: 5 por 100 del valor del canon, 1.500,00 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: la Secretaría General de esta Corporación.
- b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 2.
- c) Localidad y código postal: 28250 Torrelotones (Madrid).
- d) Teléfono: 918 562 103.
- e) Telefax: 918 594 081.
- f) E-mail: secretaria@ayto-torrelodones.org
- g) “Perfil del contratante”: www.ayto-torrelodones.es
- h) Fecha límite de obtención de documentos e información en la Secretaría General: podrán solicitar información adicional sobre los pliegos o documentación complementaria con una antelación de cinco días a la fecha límite de recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación de contratista: no se exige la clasificación.
- b) Otros requisitos: los determinados en el pliego de cláusulas administrativas y técnicas.

8. Criterios de valoración:

Los criterios de adjudicación del concurso serán los siguientes, en orden de mayor a menor importancia:

- a) Adecuación del proyecto a la finalidad objeto del contrato: se puntuará como máximo 15 puntos.
- b) Viabilidad comercial: hasta 10 puntos.
- c) Planteamiento económico del proyecto y plan financiero: hasta 10 puntos.
- d) Capacidad de vinculación y sinergias futuras con otras entidades y asociaciones: hasta 10 puntos.
- e) Programación de actividades de formación: hasta 10 puntos.
- f) Diseño y distribución del espacio interior y exterior: hasta 10 puntos.
- g) Programación de actividades dirigidas a crear redes de contacto profesionales o networking: hasta 10 puntos.
- h) Programación de actividades culturales y artísticas: hasta 5 puntos.
- i) Equipo de colaboradores propuesto para el proyecto: hasta 5 puntos.
- j) Innovación, calidad artística y técnica del proyecto: hasta 5 puntos.
- k) La coherencia del proyecto con las actividades propias de la empresa solicitante: hasta 5 puntos.
- l) Desarrollo y progresión del cronograma de actividades e indicadores de control de gestión: hasta 5 puntos.

9. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de la presentación: dentro de los sesenta días naturales contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes. Si el último día coincidiera en sábado o festivo se trasladará al siguiente hábil.
- b) Documentación a presentar: la que se indica en el pliego de cláusulas particulares que rige la contratación.
- c) Lugar de presentación: en la Secretaría General de la Corporación.
Domicilio y código postal: plaza de la Constitución, número 2, 28250 Torreldones (Madrid).

10. Apertura de ofertas:

— Fecha: se anunciará a través del “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Torreldones, una vez concluido el plazo de subsanación de documentación.

11. Importe del anuncio: el importe de los anuncios, hasta un importe máximo de 1.200,00 euros, correrá a cargo del adjudicatario.

En Torreldones, a 26 de junio de 2013.—La alcaldesa, Elena Biurrún Sainz de Rozas.

(01/1.918/13)

